



Ayuntamiento de
VILLAGONZALO

Expediente n.º: 412/2023
Bando de Consulta Censo Electoral
Procedimiento: Elecciones al Parlamento Europeo día 09 de junio de 2024.

BANDO

Elecciones al Parlamento Europeo día 09 de JUNIO de 2.024

Don José Luis Marín Barrero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villagonzalo (Badajoz).

Publicado en el BOE núm. 93, de fecha 16 de abril de 2024, el Real Decreto 363/2024, de 09 de abril, por el que se convocan **Elecciones al Parlamento Europeo**, señalando como **fecha de su celebración el día 09 de JUNIO de 2.024**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (modificado por la L.O.1/2003), y el Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre, **las LISTAS ELECTORALES podrán consultarse, por medios informáticos, desde el día 22 de ABRIL al día 29 de ABRIL de 2.024, ambos inclusive**. En dicho plazo las personas interesadas pueden consultar sus datos censales y formular, en su caso, reclamaciones sobre los mismos.

El servicio de consulta municipal se realizará por medios informáticos, de forma **individual** por cada persona que solicite la consulta y requiere identificación previa, **en horario de oficina de 09:00 a 14:00 horas en la Casa Consistorial de esta localidad**.

El Censo Electoral **puede consultarse, telemáticamente**, a través de la siguiente dirección en la sede electrónica del INE:
- INE- Sede Electrónica- Consulta de inscripción en el Censo Electoral.
<https://sede.ine.gov.es>

Dentro del plazo señalado, cualquier persona podrá formula reclamación sobre sus datos censales de forma telemática, ante la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, accediendo a través de **<https://sede.ine.gov.es>** o en el **Ayuntamiento de Villagonzalo**.

Lo que se publica para general conocimiento.

En VILLAGONZALO, en el día de la fecha indicada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE

José Luis Marín Barrero

Ayuntamiento de Villagonzalo

Plza. de España, 1, Villagonzalo. 06473 (Badajoz). Tfno. 924366711. Fax: 924 366501

Correo electrónico: ayuntamiento@villagonzalo.es

José Luis Marín Barrero (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Firma: 18/04/2024
HASH: 29f0e401386cb7eaf7509e6c590ea6bb



BANDO
Número: 2024-0006 Fecha: 18/04/2024

Cód. Validación: 7QM7457Q37GEGET5NWTPR6RA
Verificación: <https://ayuntamientodevillagonzalo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

